

...DE REBELDÍAS Y PROTESTAS PÚBLICAS Y MASIVAS

omar rincón

orincon@uniandes.edu.co

Profesor asociado universidad de los andes

Director Centro de Competencia en Comunicación - Fundación Friedrich Ebert

El derecho a disentir es lo propio de las sociedades democráticas. Y la protesta es el ejercicio activo de la libertad de expresión. Y al protestar lo hemos titulado “Vamos a portarnos mal”, título de una canción de la agrupación Calle 13, la nueva rebeldía en la música latina, protesta hecha sabor que viene inspirando a varios rebeldes de nuestros días. Y es que la protesta social y la movilización es vista como “portarse mal” por los gobernantes, los medios de comunicación y los poderosos. Siempre dicen: “si se portan bien, habrá diálogo”. Y es así, protestar es un asunto de mala educación política para los poderosos: interfieren la movilidad, entorpecen el paisaje, ensucian la vida pública. ¡Eso es lo que molesta, no sus peticiones! Sí sus demandas. Y tomamos este título de Calle 13 porque ellos encarnan la protesta social hecha música en América Latina. “Vamos a portarnos mal” es un merengue-rap que viene en “Entren los que quieran” (Pop/Rock/Hip-hop, 11/2010, Sony Music). Y en la introducción al disco hacen de la rebeldía y el multiuso-estético-paródico una política que dice (y nos autoriza a usar su “vamos a portarnos mal”)

“Directamente desde Puerto Rico / la colonia más importante del mundo /y el único lugar / donde le prestan más atención a miss universo que a La educación... / llega un grupo de música / no identificada como siamesas en el cine / calle 13! / este es nuestro último disco, con Sony! (...) les prometemos que no insultaremos, ni ofenderemos a nadie más... / si amigos!, durante estos últimos años / calle 13 ha recibido muchas amenazas de muerte / 12 grammy's y nos han censurado en la radio!... / pero no nos importa, por que... el pueblo nos quiere apoyar!... / ya

no nos pueden parar!... / uh...! / y si te gusta el disco / por el internet lo puedes bajar y piratear!... / señoras & señores, sin importar / lo que religiosos, ateos, izquierdistas / derechistas, entretenidos y aburridos piensen / la calle 13 siempre va a... decir lo que pensamos / aunque seamos sopranos / que entren los que quieran / entrar!..."

Y entramos y disfrutamos y bailamos y rapiamos y resistimos este modo de protesta musical inscrito en canciones como "La bala", un western que dispara "hay poco dinero... pero hay muchas balas/ hay poca comida... pero hay muchas balas / hay poca gente buena por eso hay muchas balas / cuidao que ahí viene una... plo plo plo". O "El baile de los pobres", una canción divertida con rebeldías como "no tengo mucha plata / pero tengo cobre / aquí se baila como bailan los pobres (...) no se necesita plata pa' moverse necesitas onda y música cachonda ca-cachonda". Y rebeldías en *rockeries* con "Calma pueblo pueblo" cuando rapea

"Me desahogo cuando escribo mi letra es franca / Pa' no terminar explotando en la Casa Blanca (...) Mis rimas te ponen tenso y te dan calambre (...) Yo estoy aquí para contarte lo que no cuentan los periódicos (...) Es el momento de la música independiente / Mi disquera no es Sony, mi disquera es la gente / Las personas que me siguen y escuchan el mensaje / Por eso me defienden a los puños y sin vendaje / Calma pueblo que aquí estoy yo / Lo que no dicen lo digo yo / Lo que sientes tu lo siento yo / Porque yo soy como tú, tu eres como yo (...) Yo uso al enemigo a mí nadie me controla (...) Me infiltro en el sistema y exploto desde adentro (...) Pa' cambiar el mundo desnuda tu coraje / La honestidad no tiene ropa ni maquillaje (...) Creo en la gente, creo en mi bandera / Creo que los que me señalan con el dedo / Me tienen miedo porque yo no tengo miedo".

Música que se rebela y protesta contra el mercado de la música y el mercado de la política... estando en el mercado. Música de protesta social; protesta masiva que se baila, que se grita, que se escucha en you tube, Mtv y los medios de poder. Protesta dentro del sistema. Y por eso entramos y nos tomamos como eslogan o filosofía de la protesta social el merengue-rap 'Vamos a portarnos mal'... que dice: "Nos quieren controlar, como a control remoto, / pero la autoridad, no puede con nosotros".

Y entramos a la protesta social como libertad de expresión extrema. Y nos declaramos seguidores de la rebeldía con sabor Calle 13. Esa rebeldía hecha música y cuerpo transgresor cuyo "hilo conductor es la honestidad"¹. Y asumimos como

¹ <http://www.elespectador.com/impreso/articuloimpreso-239803-calma-pueblo-llego-musica-cachonda>

Calle 13 presenta su disco, 'Entren los que quieran' Calma pueblo, Llegó la música cachonda. El Espectador, 10 Dic 2010 - 11:34 pm

argumento que la protesta social en América Latina es vista por los poderosos y por tantos medios como un simple y caprichoso y hasta infantil “portarse mal”. Y no debería ser así: la protesta forma parte de la vida en democracia, por eso ante los poderes que quieren callarnos *vamos a portarnos mal*, vamos a existir, exigir, transgredir, ejercer en vivo y en las calles la democracia. ¡Bienvenidos!

[*****]

LA FUNDACIÓN FRIEDRICH EBERT y su Centro de Competencia en Comunicación (www.c3fes.net) en asocio con la Asociación por los Derechos Civiles (ADC, www.adc.org) invitaron a periodistas de América Latina para que nos contaran sobre los modos, formas y prácticas que toma la protesta social en América Latina para desde ahí relatar la protesta social como forma de ejercicio de la libertad de expresión.

Se pedían historias desde la realidad (por eso este libro se hizo con periodistas) que dieran cuenta de las formas que toma la protesta social en cada realidad (quiénes protestan, qué sectores socioeconómicos y políticos, qué grupos étnicos, qué grupos de interés, por qué motivos se protesta, de qué variadas maneras se ha ejercido la protesta); el papel de la protesta social en la democracia de cada país; la actuación de los gobiernos con respecto a la protesta social; los modos en que los medios de comunicación informan y representan la protesta social. La pregunta guía fue ¿cuánto de libertad hay para expresarse socialmente en cada realidad? El resultado: este libro “Vamos a portarnos mal”.

¿Por qué hacer un libro sobre protesta social en América Latina? Porque los movimientos indígenas, cooperativas obreras, grupos ecologistas, movimientos feministas, agrupaciones piqueteras, movimientos estudiantiles y hasta las cacerolas de la clase media y los sectores de altos recursos, entre otros, se están manifestando en la región. Y es que la protesta social es la posibilidad pública y simbólica de expresar activamente nuestras demandas, nuestras frustraciones ciudadanas y de existir en público. Esto hace que la protesta social sea una zona de intersección entre la libertad de expresión, la gobernabilidad democrática y lo mediático político.

Lo que sabíamos del asunto era que tanto los medios de comunicación como los gobiernos cuentan el reclamo más que el contenido de la protesta, cuentan los destrozos más que las demandas, asumen el conflicto como negativo para la democracia, y cuando aparecen los sectores que protestan los “localizan” en el lamento y la sensiblería. El resultado es que poco o nada se entiende acerca de la protesta social como ejercicio activo de la libertad de expresión. En este libro periodístico queremos contar los modos como la protesta social toma forma en América Latina y cómo se relaciona con la democracia.

[*****]

Los procesos de ajuste implementados en América Latina y la consecuente profundización de la exclusión social, han impulsado un cotidiano de protestas y movilizaciones sociales que atraviesan, de modo heterogéneo, toda la región. Los procesos de debilitamiento de los partidos políticos y el Estado se han desarrollado paralelamente al surgimiento de una dinámica de la sociedad civil y la renovación organizativa de movimientos sociales; ahora se exigen vía directa a los gobernantes la resolución de sus peticiones. Y como el modelo muestra su incapacidad para resolver la pobreza o la inequidad de manera estructural pero ha desarrollado una interlocución “directa con el pueblo” se acrecienta el descontento social y el malestar social pero también la exigencia de acción gubernamental a través de movilizaciones sociales.

En muchos de los casos las demandas que caracterizan a los movimientos sociales contemporáneos se refieren a demandas de derechos expresados políticamente pero no actuados, luchas para sobrevivir con dignidad y a la protección y defensa de los recursos naturales y medio ambiente. Dichas movilizaciones se enmarcan en un proceso de generalizada crisis de representación política, donde las protestas generan modos más directos, horizontales y complementarios de participación por parte de sus protagonistas, mientras los canales de participaciones tradicionales se cierran.

Si la protesta ha ido en aumento, también lo han hecho las políticas de criminalización de dichas manifestaciones, según denuncias de grupos de defensa de los derechos humanos en algunos países del continente. La difamación y estigmatización, la persecución judicial y la penalización de la protesta e incluso el fortalecimiento de grupos privados de ajusticiamiento que operan con altos niveles de permisividad son algunas de las modalidades denunciadas en algunos países. Esto no significa que la protesta social no pueda o deba tener límites razonables. Pero la limitación desproporcionada de la protesta viola la libertad de expresión garantizada en los instrumentos internacionales de derechos humanos, como el Artículo 13 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos. Según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, “la criminalización de la legítima movilización y protesta social, sea a través de represión directa a los manifestantes, o a través de investigación y proceso criminal, es incompatible con una sociedad democrática donde las personas tienen el derecho de manifestar su opinión”.

En muchos casos, la protesta social implica una desesperada necesidad de ganar visibilidad. Muchas veces, también, la protesta social se vuelve rutinaria, y pierde su efectividad como canal de comunicación. Pero la protesta es también, y sobre todo, heterogénea, incluye la movilización con crítica política de distintos sectores.

La protesta social es una realidad en América Latina. Estudiarla y entenderla es el primer paso para despejar los mitos que circulan sobre este fenómeno creciente, conocer sus diferentes manifestaciones, juzgar sus posibles límites y apreciar, en profundidad, la magnitud de los derechos en juego que encierra un corte de ruta, un piquete y cada forma de lucha que a diario ocurre en nuestra región.

[*****]

Protestar es hacer la democracia en la vida pública. Protestar públicamente es ejercer colectivamente la libertad de expresión y la ciudadanía. En este libro sobre la protesta social en América Latina el lector encontrará 4 pretextos de reflexión sobre la protesta social como libertad de información y luego llegaran 17 historias periodísticas, 17 crónicas y reportajes sobre la realidad de la protesta social en 17 países de América Latina.

“*Vamos a portarnos mal*” se inicia con dos minientrevistas a los expertos. **Frank La Rue**, el Relator Especial de la ONU sobre Libertad de Opinión y Expresión, afirma que la libertad de expresión incluye la movilización y la manifestación social. Y **Catalina Botero**, Relatora Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, considera que la protesta social es muchas veces “la única forma a través de la cual determinados grupos pueden ejercer de manera efectiva su derecho a la libertad de expresión y ser escuchado”.

Para ubicar la protesta social como ejercicio colectivo de la libertad de expresión, la directora del área de libertad de expresión de la ADC, **Eleonora Rabinovich**, nos aterriza a la realidad de la represión, la criminalización y judicialización que viene sufriendo la protesta social en América Latina. Así mismo, analiza los modos como la protesta social ha sido el mecanismo encontrado por los grupos marginados para intentar ser escuchados en el gobierno y en los medios de comunicación. Finalmente, reflexiona sobre los límites que el sistema de derechos humanos permite.

Los pretextos terminan con el análisis de la politóloga y comunicadora **Ana Lucía Magrini**, quien juntando todos los relatos periodísticos que contiene el libro documenta cómo la protesta social es un indicador de los niveles de democracia en cada sociedad, pero que la protesta es una figura democrática compleja y ambigua por cuanto es una zona intermedia entre lo político y lo comunicativo, entre lo ilustrado y lo popular. Finalmente, argumenta que no puede entenderse la protesta social por fuera de los nuevos movimientos sociales y de los modos otros de ser ciudadanos, y que debe recordarse que el conflicto es constitutivo de lo político.

Y llegamos a los textos periodísticos organizados geográficamente del sur hacia el norte. **María Mansilla** nos trae historias de las formas que toma la protesta social que busca atraer a los medios como táctica para ganarse la escucha del gobierno y los sectores de poder. El relato tiene como eje tres casos paradigmáticos de la lucha social en la **Argentina**: Kosteki y Santillán, Madres de Plaza de Mayo y los piqueteros.

El viaje sigue por **Chile** y **Victoria Uranga** nos cuenta de la lucha mapuche, las luchas medioambientalistas y campesinas contra las multinacionales mineras, nos recuerda la epopeya estudiantil llamada la “revolución de los pingüinos” porque cambiaron la ley de educación de la dictadura, y nos trae noticias del terremoto y sus protestas.

Lourdes Rodríguez desde el **Uruguay** nos trae noticias sobre una protesta civilizada y disciplinada; una protesta que para romper lo correcto se llena de silencios, besos, escraches y causas nuevas; una protesta que hace historia en un país con antecedentes de represión policial y con alto protagonismo del movimiento sindical.

En **Brasil** movilizarse hace parte de la política: *movimentos dos sem terra, feministas, sindical, de negros e negras, dos direitos humanos, juventude, de medio ambiente...* **Fernanda Estima** nos cuenta de las historias de protesta afro, del Foro Social Mundial y de las luchas que buscan por constituir un sujeto social ciudadano... y nos trae noticias malas de cómo los medios de comunicación boicotean el movimiento por el derecho a la comunicación.

José Vargas nos relata cómo en **Paraguay** las causas femeninas, de derechos humanos y de comunicación son perseguidas y estigmatizadas. Y más que el gobierno el poder de veto y persecución está en los medios de comunicación y los terratenientes. Y lo más vergonzoso es cómo las protestas son judicializadas; pareciese que protestar es pecado.

Y del sur llegamos a los Andes y en **Bolivia** encontramos que hay una verdadera agresión racista contra el proyecto de inclusión indígena; **Gisela López** nos informa sobre los modos de agresión física y violencia racial que atraviesa al país, nos cuenta de la matanza en Pando y cómo las élites que han mantenido el poder desde siempre quieren acabar con el movimiento indígena.

En el **Perú** a la protesta social se le denomina conflicto, y aunque se protesta mucho se gana poco. La tragedia de Bagua es una vergüenza pública no asumida por el gobierno y las luchas contra la explotación y contaminación de los recursos naturales es el centro de la protesta. **Javier Torres** analiza, a manera de ensayo, sobre cómo los gobiernos siempre negocian para que se acabe la protesta (final feliz) pero nunca cumplen (frustración popular), es más el premio es judicializar a los líderes.

Carol Murillo nos trae los modos como los medios construyen el acontecimiento llamado protesta social en **Ecuador**, una realidad política donde medios de comunicación y presidente actúan la confrontación infinita. El tema eje del relato son las luchas por el derecho a la naturaleza establecido por la Constitución. El antecedente, una memoria de un país que se moviliza para botar a los presidentes del poder. El presente, un presidente que está dispuesto a usar todo su poder para ganar la batalla del relato político.

En **Colombia** manifestarse y protestar es “demonizado” por el gobierno y el establecimiento como guerrillero o mejor terrorista. **Marta Ruíz** nos cuenta cómo la protesta social ha encontrado dignidad en el movimiento indígena, y a ellos se les unieron las víctimas del conflicto, los educadores y estudiantes y las mujeres como protagonistas. Y hubo un record histórico: el 4 de febrero del 2008 millones de personas marcharon y protestaron contra la guerrilla de las Farc. Durante el gobierno del expresidente Uribe (2001-2010) se produjeron 2 protestas por día. Sólo que hay silencio mediático.

La libertad de expresión está en el centro del debate público y de la acción gubernamental en **Venezuela**. **Hugo Prieto** nos cuenta cómo la escena mediática perdió la responsabilidad para ganar la militancia política, escenario en el que el presidente Chávez domina por dinero, ley y agresividad. La diversidad ha perdido y ha ganado la beligerancia, mientras tanto aumenta la inseguridad y las protestas ante la ineficacia gubernamental siendo el protagonista el sector laboral. El gobierno ahora reprime y criminaliza y la gente se va a la huelga de hambre.

Gilberto Lopes nos cuenta que en **Costa Rica** la protesta más significativa fue la de resistencia al tratado de libre comercio con los Estados Unidos y que ahora se lucha por defender los recursos naturales. En este escenario gobiernos judicializan las protestas y los medios de comunicación aplauden, y es que en Costa Rica cualquier protesta es ir en contra de la idiosincrasia pacífica de los ticos.

Uno de los lugares más extraños de la región para la política y la democracia es **Nicaragua**. Allí según el relato de **Patricia Orozco**, el presidente Ortega usa la ley como premio y castigo; por eso se excluye, ofende y maltrata al que disienta con los modos de gobernar del presidente. La huelga de hambre y los plantones perdieron sentido y ya nada importa. Las mujeres, los jóvenes, los medios y todos los defensores de los derechos han salido lastimados o comprados por el gobierno.

En **Honduras** ya fue le golpe de estado, hay nuevo presidente y la protesta social ha sido proscrita y perseguida por gobiernos y medios masivos, menos mal los medios comunitarios han puesto la dignidad de moda. **Diana Meza** cuenta cómo el conflicto se tomó la vida cotidiana y por eso la gente lucha por alimentos, salud, educación y justicia; lucha contra la corrupción, la delincuencia y las empresas contaminantes. Por ahora, se reprime con la fuerza y con la ley, hay mucho miedo en la calle. Y una nueva ciudadanía parece que nace.

El Salvador es un país donde se protesta poco o mejor donde la protesta no se ve. Y es que sólo parece protesta cuando hay violencia. Óscar Martínez nos trae un relato paradigmático de protesta, lucha y conflicto social entre ciudadanos, mafias y gobiernos. Un escenario: el centro histórico. Unos sujetos: los vendedores informales. Una historia: 20 años de batalla. Una tesis: gana el que tenga dinero, poder de choque y multitud.

Al mundo rural siempre le toca la peor parte, más ahora que descubrieron que tiene riqueza ambiental y minera, en Guatemala los campesinos han decidido defender su territorio y sus recursos frente a las transnacionales, los gobiernos y los medios de comunicación; es el débil contra todos lo fuertes. Milton Vinicio Sic nos cuenta dos casos en los que la protesta es perseguida, criminalizada e invisibilidad; a los campesinos solo les queda la terquedad y la paciencia histórica.

La lucha de los Haitises marcó la historia de la protesta social en República Dominicana. Alfonso Torres nos cuenta cómo la conciencia medioambientalista llevó a jóvenes urbanos desencantados por la política a luchar para defender a la naturaleza en el movimiento "toy jarto". Lo mejor ganaron a punta de fiesta, cuerpo, creatividad y persistencia... y hay muchos derechos por los que luchar.

Y todo termina o comienza en México. Y allí todo es épico: el poder de Televisa y Telmex, la corrupción, las mafias y las muertes del narco... y también la resistencia, la lucha que por ejemplo impidió la construcción de un aeropuerto en las tierras de la gente... y también la venganza policial y de los empresarios que usan la tortura sexual como castigo... y también la movilización internacional porque haya justicia. Toda esta desmesura la cuenta Daniela Pastrana... todo ese miedo a que el Méjico de abajo siga creciendo, todo esa ira popular televisada y toda represión invisibilizada... y esas 8 marchas callejeras por día que se toman el centro del DF que gritan justicia y libertad.

[*****]

De eso va "Vamos a portarnos mal", de exigir derechos, de bailar la democracia, de cantar la rebeldía, de querer participar de la riquezas nacionales. Y por eso la protesta ha ganado en espectacularidad, interpelación y estética. Pero ha perdido en representación mediática y en la criminalización que recibe de los gobiernos.

ESTÉTICAS. La protesta social es un acto creativo y político de la libertad de expresión, es una lucha por la significación pública, por eso encontramos diversas manifestaciones culturales: el piquete, el escrache, los cacerolazos, los cortes de ruta, la paralización, el caminar, las mingas, músicas, stickers, graffitis, el silencio, la desnudez y las clásicas llamadas huelgas, paros cívicos, movilizaciones, manifestaciones y las de las nuevas tecnologías que usan

intensivamente el internet, el twitter, el mensaje de texto, el celular para producir estrategias o campañas de activismo político en código abierto y para llevar a cabo *flashmobs* o cómo se actúa para tomarse un lugar público, realiza algo inusual, enviar un mensaje y luego dispersarse rápidamente.

CLASES DE PROTESTAS. Para los gobiernos y los medios de comunicación hay *protestas bien*, a las cuales es bueno apoyar, aunque no asumir como las ecológicas, feministas, indigenistas y gays; éstas son miradas con buen ánimo y condescendencia; tal vez, se piensa que ahí no hay política, o que es *fashion* asumir la apariencia "de que se defiende" causas progres. Las *protestas problemáticas* son las de los derechos humanos y es que no se sabe cómo comprenderlas, menos explicarlas y relatarlas; casi siempre triunfa el miserabilismo por las víctimas, la pornomiseria sobre el pobre; se les termina asumiendo en gobiernos y medios más por temor que por convencimiento. Y las *protestas mal* es las de los sindicalistas, las demandas del derecho a la tierra, las que hacen los jóvenes, los afros, los estudiantes, los educadores; esas solo quieren desestabilizar la comodidad del sistema y están siempre infiltradas de violentos.

Los medios de comunicación no entienden de protestas sociales; informan de ellas porque son noticias que afectan la tranquilidad de conciencia y de movilidad de las ciudades; y por eso mismo, la protesta social es comunicada desde la matriz del conflicto y el sensacionalismo. Así, la protesta social es vista como si estuviese en contra de la sociedad. Cabe aquí la pregunta ¿por qué los periodistas se asumen como parte del poder y no como sujetos del activo social? ¿Por qué protestar y movilizarse es un acto de mala educación?

Lo cierto es que tanto los gobiernos como los poderes establecidos y los medios de comunicación comprenden con claridad política que la protesta social es una acción simbólica que les disputa la hegemonía política y el relato público. Y por eso su respuesta, en muchas ocasiones, es la represión, la criminalización y la estigmatización de la misma. Frank La Rue, el relator especial de la ONU sobre Libertad de opinión y expresión, afirma que es urgente "iniciar un proceso de descriminalización de la protesta". Por su parte, Catalina Botero, relatora especial para la libertad de expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, llama la atención a que "existe una enorme intolerancia a la crítica y a la disidencia, (y por eso) la protesta social se estigmatiza y criminaliza".

De esto va "Vamos a portarnos mal", de protestar, de movilizarse como libertad de expresión. He aquí los relatos periodísticos de nuestras historias olvidadas. 17 periodistas, 17 países, 17 historias de dignidad. Y un solo horizonte: la dignidad de disentir y exigir derechos. ¡Bienvenidos a la calle de la democracia latinoamericana!

Bogotá, abril 11, 2011